



DATOS ASIGNATURA			
NOMBRE	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social		
CURSO	3º	SEMESTRE	primero
DEPARTAMENTO	Derecho Privado y de la Empresa		
PROFESOR	Ángeles Ceinos Suárez		
GRADOS EN QUE SE IMPARTE	Gestión y Administración Pública (a distancia)		
DESCRIPCIÓN			
<p>La asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social forma parte del bloque optativo de asignaturas correspondiente al Grado en Gestión y Administración Pública, dentro de la materia relativa a la gestión de los recursos humanos.</p> <p>Esta asignatura analiza las particularidades que presenta la utilización del régimen laboral, frente al funcional, a la hora de emplear los recursos humanos en la Administración Pública.</p> <p>Los conocimientos y las competencias, que se adquirirán tras cursar esta asignatura, permitirán al estudiante del Grado en Administración Pública, que obligatoriamente ha de cursar la asignatura Derecho de la Función Pública, hacerse una idea cabal y completa de las vías que el ordenamiento jurídico habilita para prestar servicio en la Administración Pública.</p>			
EVALUACIÓN			
<p>La evaluación de la asignatura estará integrada por dos componentes:</p> <p>La realización de un examen cuyo valor máximo será de 8 puntos.</p> <p>Actividades de evaluación continua con cuya realización podrá obtenerse como máximo una calificación de 2 puntos.</p> <p>La evaluación continua se realizará a través de la participación activa del estudiante en las actividades propuestas dentro del campus virtual, en particular:</p> <ul style="list-style-type: none">- Resolución de los casos prácticos que se propongan.- Participación activa en los foros que se diseñen.- Participación en la elaboración de un glosario de la asignatura.- Resultados de los cuestionarios de autoevaluación que, en su caso, se propongan.			